REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ OUINCE CIVIL CIRCUITO MEDELLIN (ANT)





ESTADO No. 63 Fecha Estado: 07-07-2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301520180015200	Verbal	NATALIA ANDREA GRISALES GONZALEZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto reconoce personería 05-07-2022 RECONOCE PERSONERIA	06/07/2022		
05001310301520190030400	Verbal	MARIA NOHELIA HOLGIN FRANCO	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA SA	Auto cumplase lo resuelto por el superior 05-07-2022 CUMPLASE LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR	06/07/2022		
05001310301520190039100	Verbal	MARGARITA MARIA MORENO TABARES	CONSTRUCCION Y DISEÑO CR S.A.S	Auto ordena incorporar al expediente 05-07-2022 INCORPORA MEMORIALES	06/07/2022		
05001310301520210033600	Verbal	HYUNDAI ENGINEERING AND CONSTRUCTION CO LTDA	VIAS S.A.S	Auto resuelve recurso 06-07-2022 NO REPONE AUTO DEL 22 DE ABRIL DE 2022 - CONCEDE APELACION EN EFECTO DEVOLUTIVO	06/07/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07-07-2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR DARÍO MUÑOZ GÓMEZ SECRETARIO (A)